

ETA amenaza por carta a los funcionarios de centros penitenciarios

Exige a los afiliados del sector en ELA y USO que «cambien de actitud»

EL CORREO BILBAO

ETA ha enviado una carta a las secciones sindicales de prisiones, en la que exige a sus afiliados que «abandonen su estrategia represiva para con los presos políticos vascos» si no quieren «seguir siendo un objetivo permanente» de la banda. La misiva ha sido remitida, hasta ahora, a ELA y USO, aunque el resto de las centrales espera recibirla en los próximos días.

La carta recuerda en su primer párrafo el «arresto» del funcionario de prisiones de José Antonio Ortega Lara y el contenido del comunicado en el que la banda, además de asumir el secuestro, instó a Instituciones Penitenciarias «a dialogar con el colectivo de presos políticos vascos». Según ETA, como respuesta a este mensaje, la Administración «ha tratado de ocultar y tergiversar el verdadero contenido del comunicado, buscando más un duro desenlace del arresto que el atajar una problemática en la que comparten responsabilidades» los funcionarios de prisiones.

La organización insiste en las condiciones que exigió en su día para poner en libertad a Ortega. «Pensamos que es posible y deseable superar ciertos aspectos del conflicto que enfrenta a Euskal Herria y al Estado español si existe voluntad para ello. En este sentido, hacíamos una llamada al Gobierno español para que cese en su estrategia represiva para con los presos políticos vascos, para que dialogue con ellos en torno a unas reivindicaciones que, como bien sabéis, no son otras que el respeto de sus derechos, que han sido reconocidos internacionalmente».

La misiva reitera las amenazas de la banda a los trabajadores de centros penitenciarios, a los que acusa de ser «los actores principales de la represión» contra los

presos. «En todos estos largos años, la responsabilidad que habéis adquirido en el enfrentamiento con Euskal Herria es de proporciones graves», añade.

Objetivo terrorista

Para ETA, corresponde a los funcionarios evitar «consecuencias graves». «Si abandonáis esta estrategia represiva, ETA responderá sin ninguna duda con un gesto de las mismas características y no os consideraría como objetivo».

La organización critica a quienes «han presentado esta oferta y esta voluntad como un chantaje». Frente a esta afirmación, la banda sostiene que «priman intereses partidistas a la resolución sincera del conflicto e incluso a vuestra propia seguridad».

Tras esta valoración, ETA reitera contra los funcionarios de prisiones la amenaza que constituye el núcleo de su mensaje. «Por nuestra parte, sin olvidar la responsabilidad que habéis adquirido ante el pueblo vasco, en la medida de que contribuya a rebajar las crudas consecuencias del enfrentamiento estamos abiertos y plenamente dispuestos a adquirir el compromiso de no actuar contra vosotros». «Pero con la misma determinación — advierte — os decimos que, de no mediar un cambio de actitud por vuestra parte, seguiréis siendo un objetivo permanente de ETA».

UGT y ELA piden a los trabajadores que «no caigan ante la política del miedo»

EL CORREO BILBAO

Los sindicatos UGT y ELA rechazaron ayer las amenazas vertidas por ETA en la carta enviada a los funcionarios de prisiones y pidieron a sus trabajadores que «no caigan en la política del miedo».

En un comunicado, UGT aseguró que «sólo mediante la unión de todos los trabajadores se podrá hacer frente al terrorismo, que pretende secuestrar la voluntad popular». En la nota, la central critica la actitud de ELA, a quien acusa de practicar una «política de sectarismo, cuando permanece secuestrado el funcionario de prisiones Ortega Lara».

A juicio de UGT, la central nacionalista «ha entrado en el juego de confrontación social en Euskadi, al hacer valoraciones políticas en contra de la dispersión de presos etarras». «Nosotros defendemos a todos los trabajadores,

sin caer en el fariseísmo que utiliza ELA— Prisiones, al ser diferente lo que defiende en la mesa de negociación estatal y lo que dice en Euskadi, con el fin de autoprotegerse política y personalmente, y haciendo dejación de la defensa de los trabajadores», añade UGT.

Por su parte, la sectorial de la Administración del Estado de ELA expresó su condena ante la misiva de la banda, cuyo contenido «no aporta novedad alguna respecto de los planteamientos que ETA ha venido manifestando hasta ahora con los funcionarios de prisiones».

La central difundió un comunicado en el que aboga «por la profesionalidad del colectivo de trabajadores de prisiones» y muestra su confianza «en el escrupuloso respeto de las normas de convivencia ética», además de exigir la liberación de Ortega Lara.



EFE

Manos blancas por Ortega Lara

Un centenar de funcionarios de la prisión de Logroño, estudiantes y representantes de organizaciones políticas y sindicales plasmaron ayer sus manos con pintura blanca sobre un gran lazo azul, que alumnos de la escuela de Arte de la capital riojana trasladaron hasta la cárcel. El acto se repetirá hoy, esta vez en el centro de la ciudad, donde se tejerá una tela de araña para recordar a Ortega y al empresario guipuzcoano José María Aldaia. En la prisión de Carabanchel, dos centenares de personas exigieron la liberación de los secuestrados.



THE ROVER

EXPERIENCE

TODO LO QUE LE PUEDE HACER SENTIR UN COCHE.



Ha llegado el nuevo Rover 400 Berlina y eso hay que celebrarlo.

Hasta el 30 de Marzo, Aire Acondicionado de regalo.

Un nuevo coche ha entrado a formar parte de la familia Rover: el Rover 400 Berlina. Un atractivo diseño, y unos potentes motores gasolina de hasta 2.0 litros y 136 CV y turbodiesel de hasta 105 CV que unidos a su revolucionario sistema de suspensión le sorprenderán por su suavidad. Además, su completo equipamiento incluye airbag del conductor, alarma perimétrica y volumétrica, dirección asistida, elevavinas eléctricos delanteros y un cuidado interior.

Y para celebrar su llegada, hasta el 30 de Marzo le regalamos el aire acondicionado. Y es que un coche así, es toda una experiencia.

NUEVO ROVER 400 BERLINA

Desde 2.371.000 ptas.*

* Precio final recomendado. Incluido IVA, transporte, impuesto de Matriculación y aire acondicionado de regalo para unidades disponibles en stock en Pamplona y Baleares hasta el 30 de Marzo y no acumulable a otras ofertas.

Concesionario Oficial: **BILBAO. REPAUTO, S.A.** Sabino Arana, 14. Tel: 427 46 62. Servicio Oficial: **ERANDIO. REPAUTO, S.A.** Camino de Eraundiondo, s/n. (junto a Makro) Tel: 471 14 43/29. Agentes: **BILBAO. AUTOMOVILES IGOR, S.A.** Avda. Lehendakari Aguirre, 135. Tel: 475 54 41. **ALGORTA. AUTOBEMAR, S.L.** Sarriobaso, 42. Tel: 430 04 35. **BARACALDO. AUTOBEMAR, S.L.** Avda. de la Libertad, 33. Tel: 478 01 88.



